



**SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

MEMORÁNDUM

PARA: MSC. LUIS ALFONSO PERALTA CERRITOS, DIRECTOR EJECUTIVO
LICENCIADO EDUARDO ALBERTO CUELLAR NAVIDAD, COORDINADOR DEL PROYECTO
PNUD
COMISIÓN DE ENLACE CON EL COORDINADOR DEL PROYECTO PNUD

C.C. DESPACHO MAGISTRADA PRESIDENTE: LICDA. DORA ESMERALDA MARTINEZ DE
BARAHONA

DE: LICDO. LOUIS ALAIN BENAVIDES MONTERROSA, SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: COMUNICANDO ACUERDO DEL TSE
FECHA: 05 DE MARZO DE 2020
CÓDIGO: TSE/SG/SJ-4/A032/2020



Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, comunico a usted que en sesión celebrada el día cuatro de marzo del presente año —acta número 032— se conoció la propuesta de nota conceptual presentada por el Magistrado Propietario Licdo. Rubén Atilio Meléndez García y preparada por la Comisión de enlace y el Coordinador del Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Licdo. Eduardo Alberto Cuellar Navidad, en la que plantean el marco conceptual de trabajo sobre el Proyecto de “Fortalecimiento Institucional de la Administración Electoral de El Salvador”, el cual tendrá un periodo de implementación comprendido de julio de dos mil veinte a diciembre de dos mil veintiuno, para lo cual se pretende buscar un financiamiento por el monto estimado de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00). Al respecto, el Organismo Colegiado **acordó** aprobar la nota que contiene el marco conceptual del Proyecto de “Fortalecimiento Institucional de la Administración Electoral de El Salvador”.